## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA CIVIL NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-218 01 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA AUTO 30/11/2022 FECHA ESTADO 1/12/2022

FECHA ESTADO	1/12/2022					
NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310303920210009801	Ejecutivo Singular	INGRAM MICRO SAS	E.T.B. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	30/11/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	DECLARA LA FALTA DE JURISDICCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA URBE, PARA QUE SEA SOMEDITO A REPARTO Y SE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO. POR LA SECRETARÍA OFÍCIESE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. INFÓRMESE AL A QUO LO AQUÍ RESUELTO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304920210032501	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	MARIA ANGELICA DIAZ SANCHEZ	30/11/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	REVOCA EL AUTO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2021, PROFERIDO POR EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA URBE. SIN LUGAR A CONDENAR EN COSTAS, POR NO APARECER CAUSADAS. DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL JUZGADO DE ORIGEN. POR LA SECRETARÍA OFÍCIESE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR (KAV) Ver link:  https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302920200027301	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	PILITA SAS	30/11/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	SE SEÑALA FECHA A EFECTOS DE LLEVAR A CABO EL INTERROGATORIO A LA PERITO, INGENIERA DIANA MARCELA GALINDO ALAVA Y AL INGENIERO OSCAR OMAR NAVARRO, PARA LO CUAL SE CONVOCA A LAS PARTES PARA LAS 8:30AM DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2022. CONCLUIDO EL MISMO, SE ESCUCHARÁN LAS ALEGACIONES DE LAS PARTES Y DE SER EL CASO SE PROFERIRÁ LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE. SE ADVIERTE A LAS PARTES, APODERADOS E INTERVINIENTES QUE LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA A ESTA AUDIENCIA, ACARREARÁ LAS SANCIONES PECUNIARIAS PREVISTAS EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 372 DEL CGP. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304220210034001	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA GUPOL LTDA	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S	30/11/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTADA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 13 DE OCTUBRE DE 2022. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO INGRESE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO A FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304420190057502	Ejecutivo Singular	RICARDO DE LEON MEJIA ACOSTA	CARLOS EDUARDO GAVILANEZ	30/11/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. POR SECRETARÍA DÉJENSE LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310302120210027701	Verbal	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	GUILLERMO RUAN GUERRERO	30/11/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMA EL AUTO DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2021, PROFERIDO POR EL JUZGADO 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. DETERMINAR QUE NO HAY CONDENA EN COSTAS, POR NO ESTAR TRABADA LA LITIS. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFÍCIESE (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303520180012701	Verbal	ARNULFO AYALA RODRIGUEZ	GLORIA LILIANA GOMEZ RODRIGUEZ	30/11/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	REVOCAR EL ORDINAL PRIMERO DEL ACÁPITE RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DEL 23 DE AGOSTO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. IMPONER AL CONVOCADO EN REIVINDICACIÓN EL PAGO DE COSTAS DE ESTA INSTANCIA. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA LA SUMA DE 1.500.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302520190009201	Verbal	SIGIFREDO PUENTES IBAÑEZ	OMAIRA FLOREZ PINTO	30/11/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 09 DE JUNIO DE 2022, POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE. TÁSENSE. LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 5 SMLMV. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN. OFICIAR Y DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE CORREPONDAN. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301520180054101	Verbal	ADRIANA PATRICIA VARGAS VENEGAS	SIGMA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S.	30/11/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR LA SENTENCIA OBJETO DE APELACIÓN CALENDADA 8 DE JUNIO DEL 2022, PRONUNCIADA EN EL JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, PERO POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA CONDENAR EN COSTAS DE PARTE EN AMBAS INSTANCIAS A LA DEMANDANTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303320180014801	Verbal	JULIE BIBIANA PINZON PEÑA	MARIA ANGELA ORTIZ PORTELA	30/11/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO OBJETO DE APELACIÓN PROFERIDO EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN EL JUZGADO TREINTA Y TRES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN CONDENA EN COSTAS. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, RETORNE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304420190051801	Verbal	MARIANELLA MANRIQUE AREVALO	JOSE IGNACIO GALINDO	30/11/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR LA SENTENCIA DICTADA EL 4 DE MARZO DE 2022, EN EL JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, POR LAS RAZONES ANOTADAS. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE RECURRENTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/132

11001220300020220063700	Laudo Arbitral	GISAICO SA	CONPACIFICO	30/11/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	CONFIRMA EL AUTO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022 PROFERIDO EN ESTA INSTANCIA POR EL MAGISTRADO PONENTE DOCTOR JOSÉ ALFONSO ISAZA. EJECUTORIADO ESTE PROVEÍDO RETORNEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DEL MAGISTRADO PONENTE. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320220044401	Verbal	COMPAÑÍA PROCESADORA DE ALIMENTOS FRIGOALTO S.A	BANCOLOMBIA	30/11/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	EN EL EFECTÓ SUSPENSIVÓ Y NO EN EL DEVOLUTIVO COMO FUE CONCEDIDO, ADMÍTESE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 07 DE OCTUBRE DE 2022. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 12, INCISO 3 DE LA LEY 2213 DE 2022, APLICABLE A ESTE CASO, DEBERÁN ATENDERSE LAS CARGAS PARA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA Y LA RÉPLICA RESPECTIVA. CON LA PREVENCIÓN DE QUE SI NO HAY NINGUNA FORMA DE SUSTENTACIÓN DEL RECURSO, SE DECLARARÁ DESIERTO. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 121 DEL CGP, SE PRORROGA EL TÉRMINO DE ESTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL MÁXIMO PERMITIDO. POR SECRETARÍA REMÍTASE COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE PRIMERA INSTANCIA,
11001310302420190073701	Verbal	SANDRA MILENA CASTRO LUNA	SEGUROS BOLIVAR SA	30/11/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	SE ADMITE, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS DEMANDADAS CONTRA LA SENTENCIA DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022. TÊNGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR LA LEY 2213 DE 2022, POR LO QUE, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARIO DESIERTO. POR SECRETARÍA CONTABILÍCESE EL TÉRMINO SEÑALADO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302820160059201	Verbal	MARIA ESPERANZA FANDIÑO MENDEZ	CARLOS ALBERTO FANDIÑO MUNAR	30/11/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	SE ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS DEMANDANTES CONTRA LA SENTENCIA DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022. TÊNGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR LA LEY 2213 DE 2022, POR LO QUE, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. POR SECRETARÍA CONTABILÍCESE EL TÉRMINO SEÑALADO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304020190084701	Verbal	BIBIANA MILENA PACHON ROBAYO	XIMENA ARIAS ALZATE	30/11/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	SE ADMITE, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS DEMANDADOS PRINCIPALES Y DEMANDANTES EN RECONVENCIÓN CONTRA LA SENTENCIA DEL 07 DE OCTUBRE DE 2022, Y NO EN EL EFECTO SUSPENSIVO COMO SE INDICÓ EN PRIMERA INSTANCIA TÉNGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR LA LEY 2213 DE 2022, POR LO QUE, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. POR SECRETARÍA CONTABILÍCESE EL TÉRMINO SEÑALADO. COMUNÍQUESE ESTA DECISIÓN AL A QUO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001319900320210042501	Verbal	ANDERSON RENGIFO AMAGUAÑA	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S. A.	30/11/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	SUSPENDE ESTE PROCESO HASTA QUE SE PRESENTE COPIA DE LA PROVIDENCIA EJECUTORIADA QUE PONGA FIN AL PROCESO NO. 52001310500220200202100, CONOCIDO ACTUALMENTE POR EL JUZGADO 2 LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO, O HASTA POR EL TÉRMINO DE 2 AÑOS SIGUIENTES A ESTA DECISIÓN. ORDENAR QUE POR SECRETARÍA SE REMITA COPIA DE ESTE AUTO A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON DESTINO A LA ACCIÓN DE TUTELA NO. 11001020300020220293900 (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civi/143
11001310302220200022701	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL PROVENZA ETAPA I	MARVAL S.A.	30/11/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	REVOCA EL AUTO DE 21 DE JULIO DE 2022 PROFERIDO POR EL JUZGADO 22 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA POR LAS RAZONES EXPUESTAS (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304320190056302	Verbal	MARIA NERY GOMEZ FORTERO	EMILSE QUINTERO JUNCA	30/11/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	CONFIRMA EL AUTO QUE EN LA AUDIENCIA DE 09 DE MAYO DE 2022 PROFIRIÓ EL JUZGADO 43 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN COSTAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 365 DEL CGP. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304320190056304	Verbal	MARIA NERY GOMEZ FORTERO	EMILSE QUINTERO JUNCA	30/11/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	DECLARA BIEN DENEGADAS LAS APELACIONES QUE LA PARTE DEMANDANTE INTERPUSO CONTRA LOS AUTOS DEL 09 DE MAYO DE 2022. SIN COSTAS, DADO QUE NO APARECEN CAUSADAS. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900220200021201	Verbal	CAMILO FELIPE SANTANDER ENDELL	HACIENDA SUSATA LTDA	30/11/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	CONFIRMAR EL AUTO DE 08 DE AGOSTO DE 2022 PROFERIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. SIN CONDENA EN COSTAS, DADO QUE NO SE HALLAN CAUSADAS (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300820180037101	Verbal	CONIX S.A.S.	MIGUEL ANGEL MONTOYA	30/11/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	DECLARAR LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DE LA SENTENCIA, INCLUSIVE. // 2. ORDENAR AL JUZGADO 8° CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD QUE REHAGA LA ACTUACIÓN AFECTADA, CON APEGO A ESTA DECISIÓN. (CDBCn). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302220190054101	Verbal	OJEB MAURICIO LEMUS MOSQUERA	GESTION DE PROYECTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA	30/11/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION // COSTAS A CARGO DEL RECURRENTE // AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$500.000. (CDBCe). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304220220029701	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	MANUEL VICENTE LOPEZ HERNANDEZ	30/11/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	REVOCA EL AUTO OBJETO DE APELACION // SIN COSTAS. (CDBCª). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304420210016302	Ejecutivo Singular	LEBUMAS INMOBILIARIA S.A.S.	DOMINAS.A.EN REORGANIZACIÓN	30/11/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	DECLARA BIEN DENEGADA LA APELACION // COSTAS A CARGO DE LOS RECURRENTES // AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$900.000. (CDBCs). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310303620210005301	Ejecutivo Singular	ALFONSO CUERVO PAEZ	NIDIA BEATRIZ PEREZ ALVAREZ	30/11/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 27 DE JULIO DE 2022, POR EL JUZGADO 36 DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENA EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDADA. LA MAGISTRADA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 1.000.000. DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN, UNA VEZ EN FIRME ESTE FALLO, POR LA SECRETARÍA DE LA SALA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300820180057802	Verbal	ANDALUCIA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS	C.S. INDUSTRIAS METALICAS S.A.S,	30/11/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DENIEGA LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y ADICIÓN QUE FORMULÓ CS INDUSTRIAS METÁLICAS S.A.S. RESPECTO DE LA SENTENCIA QUE, EN SEGUNDA INSTANCIA SE PROFIRIÓ EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN EL LITIGIO DE LA REFERENCIA. // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA. (CDBCº). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302920190036201	Verbal	ENRIQUE ALFONSO MÁRQUEZ YAÑEZ	RAFAEL CEPEDA ARBELAEZ	30/11/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	NIEGA EL DECRETO DE PRUEBAS EN SEGUNDA INSTANCIA // TRANSCURRIDO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, EL EXPEDIENTE REINGRESARÁ AL DESPACHO DEL SUSCRITO MAGISTRADO, PARA LO QUE HAYA LUGAR (CDBCº). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303620200026501	Ejecutivo Singular	SLS ENERGY S.A.S	OMEGA ENERGY COLOMBIA	30/11/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE FORMULÓ LA PARTE EJECUTADA CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 25 DE OCTUBRE DE 2022 PROFIRIÓ EL JUZGADO 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. // EN SU MOMENTO, LA SECRETARÍA CONTROLARÁ EL SURTIMIENTO DE LOS TRASLADOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. // CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL EXPEDIENTE REINGRESARÁ AL DESPACHO DEL SUSCRITO MAGISTRADO, PARA LO QUE HAYA LUGAR. (CDBC). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001220300020220219100	Recurso Extraordinario de Revisión	FLOR ANGELA AVILA PIÑEROS	JORGE LUBIN SASTOQUE SANTIAGO	30/11/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	TENGASE EN CUENTA EL ESCRITO DE SUBSANACIÓN QUE ALLEGÓ LA PARTE DEMANDANTE, EN TANTO FUE PRESENTADO OPORTUNAMENTE. // PARA LOS EFECTOS DE DAR CURSO A LA DEMANDA DE REVISIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 358 DEL C.G.P., POR SECRETARÍA REQUIÉRASE AL JUZGADO 47 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, ANTES JUZGADO 65 CIVIL MUNICIPAL, PARA QUE REMITA DE INMEDIATO EL PROCESO NO. 11001400306520190062400 PROMOVIDO POR JORGE LUBIN SASTOQUE SANTIAGO CONTRA FLOR ANGELA ÁVILA PIÑEROS, EL JUZGADO DEBERÁ TENER EN CUENTA LO PREVISTO EN DICHO ARTÍCULO SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA. (CDBC°). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-
11001220300020220247800	Recurso Extraordinario de Revisión	ROBERTO GARCIA MELO	AGRUPACION DE VIVIENDA OIKOS III SEGUNDA ETAPA	30/11/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	INADMITE LA PRESENTE DEMANDA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, LA PARTE ACTORA SUBSANE (CDBC¤). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310300720160060003	Verbal	JAIME FELIPE SILVA RAMIREZ	FELIPE SILVA GOMEZ	30/11/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	NO SE ACCEDERÁ A LA CORRECCIÓN DEL AUTO QUE FIJÓ AGENCIAS EN DERECHO, RECLAMADA POR EL EXTREMO DEMANDANTE, PORQUE SE CONDENÓ A LA PARTE APELANTE, ES DECIR, LA ORDEN COBIJÓ A TODOS LOS QUE ACUDIERON A LA ALZADA, REPRESENTADOS POR LA MISMA APODERADA, Y DEBEN CONCURRIR A SU PAGO (ART. 365, NUMERAL 6, DEL C.G.P.) (CDBCD). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301220030039907	Ejecutivo con Título Hipotecario	CENTRAL DE INVERSIONES S. A. CISA S.A.	LUZ MARINA LARA CASTILLO	30/11/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	SERÍA DEL CASO RESOLVER EL RECURSO DE QUEJA CONCEDIDO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN CONTRA DEL AUTO DE 22 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO QUE NEGÓ LA APELACIÓN INSTAURADA FRENTE AL PROVEÍDO DE 7 DE JULIO DE 2022, DE NO SE PORQUE SE OBSERVAN ALGUNAS FALENCIAS PROCESALES // EN CONSECUENCIA, SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN CON EL DE QUE TOME LOS CORRECTIVOS A QUE HAYA LUGAR. (CDBC"). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303320170018102	Verbal	FRANCISCO RODRÍGUEZ HUÉRFANO	DAVID RICARDO RODRIGUEZ MALDONADO	30/11/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR EN PROVIDENCIA DE 4 DE OCTUBRE DE 2022, MEDIANTE LA CUAL DECLARÓ BIEN DENEGADO EL RECURSO DE CASACIÓN INSTAURADO POR IVONNE NATALIA Y CÉSAR JAVIER RODRÍGUEZ MALDONADO CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE MAYO DE 2022, POR ESTA CORPORACIÓN. /// EN FIRME ESTE AUTO, POR SECRETARÍA DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN. (CDBC9). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302520160055502	Verbal	RAMIRO ANTONIO MORA LOAIZA	RAFAEL ANGEL LOPEZ RAMIREZ	30/11/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR EL AUTO QUE PROFIRIÓ LA MAGISTRADA RUTH ELENA GALVIS VERGARA EL 28 DE OCTUBRE DE 2022. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DESE CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPUSO LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA SOBRE LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320210283301	Verbal	MYRIAM BARRERA FAJARDO	LIBERTY SEGUROS S.A.	30/11/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANDANTE CONTRA LA SENTENCIA, CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR, VENCIDO DESCORRERÁ PARTE CONTRARÍA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 01/12/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)



OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario Judicial